

INFORME DE COMISARIO POR EL PERÍODO 2013

INFORME QUE PRESENTA EL SEÑOR LUIS EMILIO VALLEJO, EN CALIDAD DE COMISARIO, A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE CRISTIANO ESTUDIANTIL E INSTITUCIONAL "TRANSPCRISTJIREH" C.A.

A los señores accionistas:

En el ejercicio de mi compromiso como COMISARIO de la Compañía de Transporte Cristiano Estudiantil e Institucional "Jireh", expongo a ustedes un resumen de mis observaciones, que en mi gestión de control interno de la compañía, he tenido el apoyo necesario de los administradores, es por ello que expreso a la Asamblea General de Accionistas, de conformidad y de acuerdo con lo que establecen las normas pertinentes, el respectivo Informe acerca del resultado de los Estados financieros que corresponde al desarrollo económico durante el año 2013.

Luego de analizar y chequear los resultados registrados en los estados financieros, se ha llegado a determinar que han sido elaborados por los Administradores de la Compañía de Transporte Escolar e Institucional "JIREH", de acuerdo a lo que establecen tanto las normas del SRI y la Superintendencia de Compañías.

Dándose cumplimiento en todo lo posible, a las disposiciones establecidas en el Art. 321 de la Ley de Compañías para elaborar y emitir el respectivo informe, sobre los requisitos mínimos de los Informes de Comisario, que se emitió el 11 de agosto de 1992 me permito hacer las siguientes determinaciones y recomendaciones:

1.1 En el período económico comprendido entre enero a diciembre de 2013, los encargados de la administración de la compañía se han apegado a cumplir con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias establecidas, así como también las resoluciones de la Junta General de Accionistas emitidas para el efecto, a pesar de haber tenido el inconveniente de haber sufrido la pérdida de varios documentos que obstaculizaron la presentación oportuna de los balances y estados financieros.

1.2 Los procedimientos para el control interno establecidos por la compañía, ha tratado de colaborar en su totalidad para que los eventos suscitados anteriormente no demoren en adelante el cumplimiento de todas las obligaciones.

Las diversas transacciones que se han logrado realizar, han sido registradas debidamente, para que permitan la preparación de los estados financieros, de conformidad con los Principios Contables y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad vigentes.

1.3 La Compañía de Transporte Estudiantil e Institucional "JIREH" no utiliza un sistema de contabilidad electrónico, debido a que su volumen de movimiento económico es muy reducido y por el momento no requiere aún de la utilización de sistemas informáticos.

La Compañía recaba de los socios una contribución económica muy reducida en forma periódica, es decir, que colabora con sus aportes mensuales, que a veces se acumulan debido a la gran oferta de unidades de servicio escolar, y eso impide cancelar a tiempo ciertos compromisos de gastos ocasionados en el desarrollo de las actividades, sin embargo, los socios luchan en sus labores para ponerse al día en sus obligaciones.

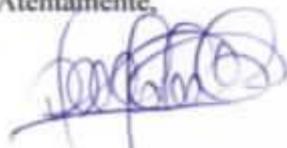
Para cumplir correctamente con la designación hecha a mi persona y la aplicación de las funciones que me encomendaron como comisario, me he respaldado en lo establecido en el Art. 321 de la Ley de Compañías, por lo cual me permito hacer la siguiente recomendación:

Llamo la atención a los encargados de llevar los aspectos contables, para que se igualen en la obtención de duplicados de los documentos extraviados y poder realizar la presentación muy a tiempo sin que haya retraso alguno de los documentos, en las instancias de control correspondientes.

También apelo a la sensibilidad de los accionistas para que cumplan oportunamente con el pago de las cuotas de mantenimiento y gastos, ya que es el único rubro de ingresos que posee esta entidad, y así cumplir los compromisos que mantiene esta compañía.

Quiero dejar constancia de la colaboración adecuada de los administradores de la Compañía TRANSPORTE CRISTIANO ESTUDIANTIL "JIREH" C.A., que me brindaron la información que juzgué necesario revisar, lo que ha permitido un mejor desempeño de mis responsabilidades.

Atentamente,



Luis Emilio Vallejo
COMISARIO CÍA. TRANSP. CRIST. ESTUD. "JIREH"